

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****972** *ARITEL, S.A.*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que en los Autos de ejecución número 81/2011 (Demanda 3/2011) sobre despido, seguidos a instancia de Dña. Mónica Amo Hernández contra Aritel, S.L., se ha dictado el día 9 de enero de 2012 Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 36.590,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001372-1